

ARCHIVO

13300

PUERTO AYSÉN, octubre 10, 1991.-

EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 91121152
A: 14 Oct 91
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. S.D.F.C.
M.Z.C. **35**

Excmo. Sr. Presidente :

Las Organizaciones más abajo firmantes han querido dar a conocer a S.E. una inquietud, la cual refleja el interés de engrandecer la Comuna y en general la región.

En la actualidad se ha proyectado a través del Ministerio de Obras Públicas, pavimentar el trazo de camino que converge el sector de Mano Negra y Villa Ortega, siendo que se justifica aún más el término de la pavimentación Puerto Aysén (km. 20) - Villa Mañihuales.-

Sobre el particular podemos señalar a S.E. que este último camino tiene una enorme trascendencia, ya sea por la traida de la producción maderera, minerales (Minera Toqui), ganadera y turística, a la vez que representa una alternativa de conexión entre la Carretera Austral y Puerto Chacabuco.

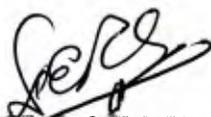
Esperando que S.E. considere esta petición,


JORGE SALDIVIA GALLARDO
SINDICATO DE LA CONSTRUCCION


ALADINO ACUNA RODRIGUEZ
ASOC. GREMIAL DE PEQUEÑOS PESCADORES


RUBEN SALAZAR
ASOC. GREMIAL PEQUEÑOS ARTESANOS


RUPERTO BARRIA MANSILLA
CAMARA DE TURISMO DE AYSÉN


FLORENCE RICKENBERG GREEN
VOLUNTARIADOS



ARCHIVO

Ant. 91/21152
Santiago, Octubre 15 de 1991

Señores
Jorge Saldivia y Otros

Puerto Aysén

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 10/10/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Intendencia de la XI Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004109 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia